

THINK TANK FINTECH

BRIEF ACADÉMICO

edición abril 2021

Dr. Marcelo Muscillo - Dirección

Lic. Ignacio Vitale - Coordinación

Nicole M. Peters Garisto - Investigación



ARGENTINA

Los argentinos abrieron al menos 2 millones de cuentas para operar con criptomonedas

Como corresponde a un mercado descentralizado en el que no existe una autoridad regulatoria, no hay estadísticas formales. No obstante la ausencia de un número oficial, se estima que en el mercado argentino existen 2 millones de cuentas para operar con criptoactivos, según distintas fuentes consultadas por Infobae. El auge por comprar y vender criptoactivos hizo crecer en forma exponencial en el último año la oferta de servicios en un país donde las formas de ahorrar son diferentes al resto.

Solo para dar un parámetro que sirva para comparar, en el país existen 12 millones de cuentas con CVU, las cuentas virtuales abiertas en fintech, según datos de Coelsa. La ola de plataformas para comprar, vender y transferir monedas digitales se intensificó con la suba del precio del Bitcoin, la más popular de las criptomonedas, pero no la única. Los expertos recomiendan no destinar más del 5% de la cartera a las cripto, pero la fiebre sigue.

La etapa experimental que todavía atraviesa este mercado lleva a muchos a destacar que la existencia de 2 millones de cuentas no implica 2 millones de clientes activos. La apertura de la cuenta siempre es gratuita y lleva pocos minutos, con lo que es común que un cliente las abra en distintas plataformas para experimentar, ver qué monedas ofrecen y saber cuán amigable es su funcionamiento, en especial para los principiantes.

Distintas voces del mercado coinciden en que entre las apps para operar con criptomonedas que se reparten ese universo se destacan Ripio y Binance, seguidas de cerca por Bitso, que declara haber reunido 375.000 clientes en algo más de un año de funcionamiento. Otros juga-

dores de relevancia en este mercado cambiante son Buenbit y SatoshiTango.

A la par, los usuarios pueden utilizar otro tipo de billeteras descentralizadas al que acceden con claves privadas y de las cuales no se puede tener un registro.

¿Cuál es el perfil de los ahorristas en Bitcoin? Muy diverso. Se mezclan quienes quieren alternativas para poner su dinero "fuera del radar", los que pasan por las cripto para hacer el "rulo" y dolarizar sus pesos, los que ya no quieren ahorrar en el sistema financiero y los que se suben, con mayor o menor conocimiento, a la fiebre del Bitcoin. En las empresas explican que en otros países es más complejo convencer a alguien de las ventajas que tiene la migración de ahorrar en moneda común a hacerlo en un activo digital. Aquí, la inflación hizo más tentador adoptar estas variantes.

Para Andrés Ondarra, CEO de Bitso Argentina, el camino recorrido fue inversamente proporcional al que habitualmente se da en el sistema financiero: "Al principio, los interesados en Bitcoin eran especialmente aquella gente joven, familiarizada con la tecnología, que buscaba alternativas para volcar lo que tal vez eran sus primeros ahorros. Paradójicamente, el ahorrista sofisticado tenía cierta desconfianza, en particular porque lo veía solamente como una vía para invertir por fuera del sistema".

"Con la pandemia, llegó la adopción de las criptomonedas por parte de empresas grandes y se incorporaron distintos perfiles de clientes. Y empezó a generarse mucha liquidez", señaló Ondarra, que explicó que la cantidad de pesos destinados a comprar Bitcoin en los últimos meses ya equivale a la mitad a lo que mueve la Bolsa porteña.

"Lo que distingue a la Argentina en relación a otros mercados es la aparición de activos como el DAI, que es mucho más utilizada que el Bitcoin. Los argentinos se inclinan siempre por una cotización ligada al dólar y esa tendencia también se cumple entre quienes ahorra en criptomonedas", aseguró Emiliano Limia, vocero de Buenbit.

En ese escenario, el DAI, una stablecoin atada al dólar (al igual que otras como USDT o USDC), resulta “una puerta de entrada natural al mundo de las criptomonedas”, agregó.

Tanto auge por las criptomonedas llevó al Banco Central a iniciar un pedido de información. A través de las asociaciones que agrupan a los bancos (ABA, ADEBA, Abappra y ABE) les pidió a las entidades financieras brinden datos que permitan identificar a los clientes “que posean cuentas para tenencia de criptoactivos o que hayan declarado o se tenga conocimiento que realizan cooperaciones de compra y/o venta y/o gestión de pagos mediante/de criptoactivos”.

Desde la ONG Bitcoin Argentina, en donde convalidan el dato de las 2 millones de cuentas cripto abiertas por argentinos, hablan de “prejuzgamientos” por parte del BCRA y ponen en duda que esté en el ámbito de sus competencias. “Cuando se compran criptoactivos a través de un exchange se opera en blanco. Y el exchange pide información sobre el origen de los fondos, incluso declaraciones de impuestos. Aún sin una regulación, a veces piden más cosas que los bancos”, dijo Rodolfo Andragnes, presidente de la entidad.

La intención de controlar ya generó una presentación judicial. El abogado Víctor Castillejos presentó una acción de amparo basada en la normativa de hábeas data y protección de datos personales para impedir que los bancos exijan esa información. Lo hizo a título personal, aunque con aspiración a que se transforme en una “acción de clase”. La presentación recayó en el juzgado Contencioso Administrativo Federal N° 10, a cargo de Edgardo Correa.

Bitfarms anunció la instalación de un centro de criptominería en Argentina

La empresa firmó un memorando de entendimiento no vinculante para asegurarse suminis-

tro de electricidad a aproximadamente USD 0.02 por kWh que le permitirá continuar con el desarrollo de la instalación minera de Bitcoin de 60 MW en el país.

La empresa de criptominería ha llevado a cabo durante los últimos seis meses un considerable trabajo contractual y de debida diligencia para determinar la viabilidad del proyecto de expansión. Desde entonces, Bitfarms ha firmado un acuerdo de compra de energía significativamente mejorado con un productor de energía privado en Argentina en virtud del cual la empresa tiene derecho a extraer hasta 210 MW de electricidad a su discreción. La duración inicial del contrato es de ocho años. Durante los primeros cuatro años, el costo efectivo de la electricidad será de USD 0,022 por kWh.

Con un clima favorable durante todo el año, la instalación en Argentina no requiere un costoso enfriamiento por inmersión en líquido para mantener a los equipos mineros frescos y operando de manera óptima: se enfriarán con ventiladores, de manera similar a como se enfrían en la instalaciones que la firma posee en Québec.

La empresa informó que además está en conversaciones contractuales avanzadas con una empresa de construcción con experiencia en infraestructura eléctrica de servicio público y construcción civil para diseñar y construir la interconexión eléctrica, las líneas eléctricas de alto voltaje y los transformadores necesarios con el objetivo de extraer Bitcoin a principios de 2022 en la nueva instalación.

La nueva instalación minera propuesta se encuentra muy cerca de la empresa de servicios públicos y, como tal, el contrato de electricidad no implica ninguna interconexión con la red eléctrica local, lo que tiene la ventaja de que no se puede reducir la electricidad en épocas de uso inusualmente alto. Esto significa que los equipos mineros pueden operar con la máxima eficiencia y rendimiento, independientemente de las condiciones aplicables a la red eléctrica local.

De esta manera, Bitfarms planea reubicar a una

cantidad sustancial de sus mineros más antiguos al nuevo centro de datos. Si bien los mineros más antiguos son menos eficientes que los nuevos, el bajo costo de la energía eléctrica y la confiabilidad comprobada de estos mineros extenderán su vida económica. Esta estrategia permitirá que sus equipos mineros mayores sigan aumentando el flujo de efectivo de las operaciones y contribuyan al hashrate corporativo general de Bitfarms.

Como base de comparación, la empresa informó que el costo de equilibrio para extraer un Bitcoin durante el cuarto trimestre de 2020 fue de aproximadamente USD 7.500 en Quebec. Si la nueva instalación de Argentina hubiera estado operando durante el mismo período, el costo de equilibrio para extraer el mismo Bitcoin habría sido de USD 4.125, un ahorro del 45% en comparación con Québec.

Con hasta 210 MW de energía de bajo costo disponibles, se espera que la instalación de Argentina sea un contribuyente significativo para que Bitfarms alcance su objetivo de 8.0 EH / s para fines de 2022. Y forma un escalón más en la intención de proporcionar diversificación geográfica de la producción para reducir riesgo y servir como una cobertura efectiva contra el próximo halving de 2024.

Mercado Libre incorporó la venta de inmuebles en bitcoin

Tras el auge generado por las criptomonedas en el último tiempo, la idea de pagar inmuebles con monedas virtuales ya está prosperando en

el mercado inmobiliario, donde las transacciones son de alto valor.

Así, Mercado Libre lanzó la primera sección 100% cripto dentro de la plataforma, dedicada a la compraventa de inmuebles. La oferta incluye departamentos, casas, PH, lotes y terreno, entre otros, tanto en la Ciudad de Buenos Aires, como en el Gran Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

Con la idea de propagar la noticia y sumar nuevas inmobiliarias que se quieran involucrar en la iniciativa, la plataforma acaba de ofrecer una capacitación gratuita sobre la tecnología blockchain y criptomonedas. Participaron más de 300 inmobiliarias y otros actores del sector de todo el país.

La presentación estuvo a cargo de Leo Elduayen, emprendedor y abogado, fundador de Koibanx, y VP de la Fundación Bitcoin Argentina, quien explicó las diferentes criptomonedas existentes, el funcionamiento de la tecnología blockchain que está detrás y su aplicación en el sector inmobiliario. "Es una oportunidad importante para las inmobiliarias poder ocupar este espacio", dijo el directivo sobre el final de la charla.

A partir de la iniciativa, ya son siete las inmobiliarias que sumaron su oferta a la nueva sección y se espera que se agreguen más con el correr de los días.

El proceso para el comprador es muy sencillo: se elige la propiedad de preferencia, actualmente publicada en dólares, se contacta a la inmobiliaria y se avisa que se va a hacer la transacción en bitcoins al cambio del día.

Según Gabriel Brodsky, CEO de la firma Predial,



el uso de criptomonedas puede empezar a ser facilitadora de negocios inmobiliarios por las ventajas que presenta su forma de pago”, opinó.

La transferencia del dinero se hace de manera inmediata, al igual que la acreditación en la cuenta destino. “No hay límites geográficos para hacer la transacción y los costos son muchísimos menores que si uno tuviera que hacerlo por el sistema tradicional”, detalló.

En Estados Unidos la industria inmobiliaria ya comenzó a adoptar criptomonedas. Caruso Properties, una de las inmobiliarias más grandes de los EE.UU., anunció que comenzará a aceptar Bitcoin (BTC) como método de pago en sus alquileres. Además, el directorio de la firma reconoció que realizó inversiones en la criptomoneda líder para diversificar su cartera de inversiones.

¿Qué impuestos paga bitcoin en Argentina?

En un webinar organizado por OKEx, el abogado tributarista argentino Marcos Zocaró explicó que la venta de criptomonedas en Argentina «no es ilegal», pero sí demanda el pago del impuesto a las ganancias y, en algunos casos, de bienes personales.

Durante la conferencia, que fue transmitida por el canal de YouTube del exchange y se denominó «Aspectos tributarios de las criptomonedas y operaciones P2P», el especialista afirmó que la compraventa de criptoactivos no está prohi-

bida en el país, e incluso estos pueden usarse para comprar bienes o inmuebles.

No obstante, el abogado dejó en claro que la venta de criptomonedas sí exige el pago del impuesto a las ganancias, que se calcula «a partir de la diferencia entre el valor de venta y los costos y gastos» de la operación. Si el resultado es positivo y excede el mínimo no imponible — ARS 167.000 para el ejercicio 2021—, la persona deberá pagar este impuesto, cuya alícuota puede ser del 5 o 15%.

En este sentido, Zocaró detalló que esta obligación aplica incluso si la persona está adherida al régimen de monotributo —un impuesto unificado para pequeños contribuyentes— o si realiza una sola operación al año.

Por otro lado, también se refirió al otro impuesto aplicable a la actividad: el de bienes personales. «No hay que pagar impuestos por comprar (criptomonedas), pero por tenerlas se pueden pagar Bienes personales, un impuesto que depende de los activos gravados al 31 de diciembre de cada año e incluye auto, casa, criptomonedas, entre otros bienes. El piso es de 2 millones de pesos».

Más allá de las obligaciones anteriores, el contador expresó que la legislación «todavía es confusa» y dejó también dos buenas noticias para los poseedores de criptomonedas en Argentina: por un lado, la AFIP (Administración Federal de Ingresos Públicos) no obliga a emitir un comprobante al vender criptomonedas; por otro, estos comerciantes tampoco deberán pagar el impuesto al valor agregado.

Criptomonedas. Es una oportunidad importante para las inmobiliarias poder ocupar este espacio"

Leo Elduayen
Fundador Koibanx

» Los bancos y bitcoin en Argentina

Al momento de comprar y vender criptoactivos en los diferentes exchanges, muchas personas usan sus cuentas bancarias para recibir o enviar pagos. Con respecto a estas operaciones en su país, Zocaro detalló: «Los bancos no quieren vendedores de criptomonedas, y las alertas saltan cuando se mueven montos altos. A partir de ahí, pueden pedir justificativos de fondos, declaraciones juradas o hasta cerrar la cuenta, según el caso».

Asimismo, añadió: «Incluso los exchanges tienen problemas con los bancos, tanto en Argentina como en otros países como Chile, ante la falta de claridad regulatoria». De hecho, a principios de abril de 2021 el Banco Central pidió información a los bancos sobre las personas que compraron criptomonedas para evaluar futuras legislaciones al respecto, hecho que fue reportado por este medio.

» La evolución de las regulaciones y el caso de Córdoba

Sobre el final del webinar, Zocaro aseguró que en los últimos años no ha habido cambios en la legislación tributaria argentina con respecto a las criptomonedas. No obstante, sí destacó el caso de la provincia de Córdoba, que reguló hace unos meses la compraventa de criptoactivos.

Concretamente, se incluyeron en el Código Tributario de la provincia las actividades comerciales relacionadas con las «monedas digitales» para el pago de Ingresos brutos, como informó CriptoNoticias. Sin embargo, el propio Zocaro publicó un documento en enero de 2021 que cuestiona las «imprecisiones» en las que cae esta nueva legislativa provincial, única hasta el momento en Argentina.

LATINOAMÉRICA

Brasil avanza en el desarrollo del real digital

El banco central de Brasil anunció que está avanzando en los planes para digitalizar su moneda, el real, según expresó el presidente

de la entidad, Roberto Campos Neto, "pronto debería tener noticias sobre el tema".

En un debate en línea organizado por el Banco de España, Campos Neto agregó que los bancos centrales de todo el mundo deberían profundizar sus discusiones sobre las monedas digitales, que tienen características comunes en varios países y afirmó que: "Estamos haciendo un gran progreso en el desarrollo de una moneda digital y deberíamos tener noticias pronto", sin dar más detalles.

El ejecutivo señaló que entre los temas que aún deben determinarse se encuentran si un real digital generará interés y qué tipo de tecnología se adoptará. Para tales fines, el banco central creó un grupo de estudio en agosto del año pasado para sopesar los posibles beneficios y el impacto de emitir el real en formato digital.

El estudio evalúa los riesgos relacionados con la seguridad cibernética, la protección de datos y los problemas de cumplimiento normativo, y evalúa cómo una moneda digital afectará la inclusión financiera y la estabilidad, y la conducción de las políticas monetarias y económicas.

Venezuela retiene más de 70 equipos para la minería de Bitcoin

La Guardia Nacional Bolivariana de Venezuela (GNB) retuvo 76 equipos para la minería de Bitcoin tras detectar inconsistencias en los documentos de los mineros. El procedimiento se ejecutó en el estado Bolívar en un punto de control del Puente Angostura, según informó el organismo el viernes 9 de abril.

Los mineros eran transportados hasta la ciudad de Puerto Ordaz en un camión tipo 350 marca Ford, modelo Tritón, placas A50B1N y de color blanco. Funcionarios militares detuvieron el vehículo para su inspección, chequeos de rutina y verificar los permisos correspondientes.

Una vez finalizada la inspección, el personal adscrito al Destacamento N° 621 concluyó que

los permisos presuntamente fueron forjados. Es decir, los documentos presentaban irregularidades para la circulación, tenencia y operación de los mineros de Bitcoin, de acuerdo con una nota de prensa divulgada por el Comando de Zona N° 62.

La minería de Bitcoin en Venezuela es una actividad legal, pero debe ejecutarse con los permisos correspondientes. La Sunacrip es el organismo encargado de supervisar todas las actividades relacionadas con la minería en el país. Lo hace a través de la Intendencia para la Minería Digital.

En ella se maneja el Registro Integral de Mineros (RIM) en el que se establecen hasta siete tipos de licencias para supervisar la actividad. Los trámites abarcan todos los ámbitos de la minería e incluye autorizaciones para importación de equipos, licencias de uso, hospedaje, comercialización, fabricación, autorización de servicio de internet y hasta servicio técnico.

Colombia implementa blockchain de RSK para la exploración petrolera

La Agencia Nacional de Hidrocarburos de Colombia (ANH) está implementando una solución sobre la blockchain de RSK para su Proceso Permanente de Asignación de Áreas. El sistema agiliza las postulaciones de empresas que optan por una asignación para evaluar diferentes zonas con potencial petrolero, por ejemplo.

La plataforma estuvo en desarrollo desde el año pasado y en diciembre fue puesta a prueba en paralelo con el sistema tradicional. De acuerdo con las autoridades, la implementación fue exitosa y se espera que en la próxima ronda de asignaciones se utilice solo la herramienta digital.

Gobernador en Venezuela propone «Ciudad Bitcoin» para todos los pagos comerciales

El gobernador del estado venezolano de Zulia, Omar Prieto, anunció que está en desarrollo un plan para masificar una tarjeta de débito con respaldo en criptomonedas. El proyecto fue denominado como «Ciudad Bitcoin» y se establecería en todos los comercios de la entidad regional.

La plataforma les permitiría a los usuarios utilizar la tarjeta y pagar con bitcoin, Dash o petro, según indicó la autoridad. Sin embargo, los comerciantes no recibirán directamente los criptoactivos sino bolívares, la moneda nacional del país. En la operación entraría en juego un exchange, que no fue identificado, y que sería el encargado de realizar la conversión y débito de los fondos en el sistema.

El también economista informó que el sistema comenzaría a implementarse en el puente Rafael Urdaneta, sobre el Lago de Maracaibo. Es decir, los conductores que transitan la estructura podrán pagar los peajes utilizando la tarjeta de débito.

Cuba incluye a bitcoin en nuevos lineamientos económicos

Bitcoin (BTC) será parte de los nuevos lineamientos económicos trazados por el Partido Comunista de Cuba (PCC) para el período 2021-2026. Esta información fue adelantada durante el VIII Congreso del mencionado partido, que se llevó a cabo en La Habana entre el 16 y el 19 de abril de 2021.

El anuncio lo hizo Mercedes López Acea, miembro del Buró Político, que es el máximo órgano de la dirección superior del PCC. La funcionaria indicó que, como parte de los nuevos lineamientos, se buscará «avanzar en el





estudio de las criptomonedas en las actuales condiciones de la economía».

LEGISLACIÓN INTERNACIONAL

Bancos de Irán son autorizados para pagar importaciones con bitcoin

El Banco Central de Irán dio luz verde para que los bancos comerciales y las casas de cambio de divisas procesen los pagos de importaciones con bitcoin (BTC). Las solicitudes solo deben manejar criptomonedas extraídas por mineros legalmente establecidos en el país.

Las instituciones financieras y las casas de cambio ya fueron notificadas sobre el marco regulatorio a seguir, según un reporte del diario local Financial Tribune. No obstante, no se ofrecieron detalles sobre si existen límites en cuanto a montos, pago de comisiones o qué criterios deben utilizarse para tramitar los pagos con la primera criptomoneda.

La decisión del banco central podría interpretarse como un cambio en sus lineamientos sobre el manejo de las criptomonedas para el

pago de proveedores internacionales. La autoridad monetaria ya no sería la única entidad en tener facultad para gestionar los pagos con BTC, aunque sí sería la única para las liquidaciones, aunque no queda claro cómo será el funcionamiento.

Noruega da inicio al desarrollo de su CBDC

Luego de casi cuatro años de investigaciones, análisis técnicos y estudios de aplicaciones, el Banco Central de Noruega (Norges Bank) iniciará los desarrollos prácticos para su nueva moneda digital de banco central (CBDC). De esta manera, el país nórdico busca avanzar en la misma línea que Bahamas, Camboya o China.

El último viernes, el banco emitió un comunicado de prensa en el que confirmó que iniciaría las pruebas para su nuevo activo digital, que durarán aproximadamente dos años. Los trabajos se apoyarán en las recomendaciones de un grupo de expertos del propio organismo que trabaja en el proyecto desde hace años.

El impulso final para salir de la etapa de investi-

gación y comenzar a darle forma a las discusiones teóricas que se desarrollaban en el interior del Norges Bank fue el avance del resto de los otros bancos mundiales hacia sus CBDCs. Según las autoridades del banco, no avanzar hacia el mundo digital relegaría al país de la vanguardia financiera.

China analiza un marco regulatorio para permitir el comercio de Bitcoin

Las regulaciones de Bitcoin (BTC) en todo el mundo se han acelerado durante los últimos meses, principalmente debido a la creciente adopción de las criptomonedas por parte de grandes empresas. En ese sentido, grandes potencias como China o Estados Unidos se ven inmersos en una fuerte presión por sus ecosistemas locales para establecer marcos regulares precisos para el mercado.

En los últimos días, los principales funcionarios del Banco Popular de China (PBoC) sugirieron que se están buscando parámetros y métodos para regular BTC como vehículo de inversión. De lo que no hay dudas, es que las autoridades asiáticas ya reconocen a la criptomoneda líder como una herramienta protagonista del futuro del sistema financiero.

Pese a que el Gobierno chino prohíbe el comercio cripto en el país, la situación podría atenuarse en el corto plazo. Las autoridades reconocen que el país es el principal polo mundial de la minería cripto, y están al tanto de la expectativa que se genera ante cada posible flexibilización en las restricciones.

España abre una consulta popular de cara a nuevas regulaciones cripto

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) de España decidió abordar el tema de las regulaciones al mercado de criptomonedas en el país, por lo que abrió una consulta públi-

ca para adentrarse en el ecosistema. El organismo recibirá comentarios de inversores, empresas y consumidores hasta el 16 de abril.

La autoridad fiscal española emite 14,800 cartas de advertencia a los titulares de criptomonedas

Las autoridades españolas están imponiendo su dura postura sobre la industria de las criptomonedas, y la agencia tributaria nacional parece tomárselo muy en serio. Ahora, la Hacienda emitió 14.800 cartas de advertencia a los españoles bajo su vigilancia por supuestamente haber fallado o tener que declarar criptomonedas.



Las multas podrían ser 'más de \$ 5.900' si un titular de criptografía no declara las declaraciones de impuestos obligatorias. De acuerdo a Telemadrid, La agencia tributaria de España fue clara al hacer que las criptomonedas sean gravables, y las notificaciones ya han llegado a sus destinatarios corresponsales.

Los tenedores de criptomonedas españoles deben declarar sus ganancias en las declaraciones de impuestos, y si no lo hacen, Hacienda dijo que podrían incurrir en multas de más de 5,000 euros (\$ 5.900). Sin embargo, Hacienda aclaró que los poseedores de criptomonedas nacionales no son responsables de sus operaciones de compra de criptomonedas, sino solo de las ventas rentables.

“Bitcoin es frágil”, según directiva del Banco Central Europeo (BCE)

“En nuestra opinión, es incorrecto describir bitcoin como una moneda, porque no cumple con las propiedades básicas del dinero. Es un activo especulativo sin ningún valor fundamental reconocible y está sujeto a oscilaciones masivas de precios”, dijo Isabel Schnabel, directora del Banco Central Europeo (BCE). Schnabel considera que el euro «está respaldado por el BCE, que goza de una gran confianza». Destaca la funcionaria que el euro es de curso legal y que nadie puede negarse a aceptar el euro. «Bitcoin es un asunto diferente», asevera la funcionaria. Además, expresa que su preocupación es que «la confianza en las criptomonedas podría evaporarse rápidamente», lo cual, a su juicio, causaría trastornos en los mercados financieros. «Ese es un sistema muy frágil», dice la funcionaria.

Reino Unido retoma el desarrollo de su CBDC de la mano de un grupo de expertos

La separación del Reino Unido de Europa (proceso político y legal que se conoció como “Brexit”) también lo dejará al margen de los desarrollos de modernización financiera que se encaminarán a nivel regional, como el euro digital. En ese sentido, el Tesoro de Su Majestad y el Banco de Inglaterra (BoE) dieron inicio a los estudios preliminares para la creación de una moneda digital del banco central (CBDC) propia.

Para lograr ese objetivo, el Ministerio de Hacienda del Reino Unido anunció la creación de un grupo de trabajo que se abocará específicamente al nuevo activo. El comité estará encabezado por el vicegobernador del Banco de Inglaterra, Sir Jon Cunliffe, y la directora general de servicios financieros del Tesoro,

Katharine Braddick.

“Una CBDC sería una nueva forma de dinero digital emitida por el Banco de Inglaterra y para uso de hogares y empresas. Existiría junto con el efectivo y los depósitos bancarios, en lugar de reemplazarlos”, reza el comunicado del BoE.

Vicegobernador del Banco Popular de China reconoce a bitcoin como inversión alternativa

Li Bo, vicegobernador del Banco Popular de China (PBoC), reconoció a bitcoin y a las stablecoins como una alternativa de inversión durante el Foro de Boao para Asia.

Según la nota publicada por la CNBC, quien organizó el panel dentro del Foro de Boao para Asia, donde habló Li Bo; el nuevo vicegobernador del PBoC expresó que, al no considerarse las criptomonedas como divisas, el papel de estas es posicionarse como alternativas de inversión.

Si bien el portal de noticias chino sobre el ecosistema criptomonedas, Wu Blockchain, expresó en un tuit que esta es la primera vez que China reconoce el valor de activos como las criptomonedas, el país aún está investigando qué requisitos regulatorios se necesitan para controlar la posible especulación que puede producirse con estos activos.



Un ETF de bitcoin comienza a operar en Medio Oriente

El administrador de fondos cripto canadiense 3iQ fue autorizado por la Autoridad de Servicios Financieros de Dubai para incluir su ETF de Bitcoin (BTC) en el mercado de Medio Oriente. De esta manera, el fondo amplía su alcance y se transforma en el más grande del mundo, de los aprobados hasta el momento.

Mientras la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (SEC) evalúa las propuestas de Grayscale y Galaxy Digital para aprobar los primeros exchange-trade-found, varios países de todo el mundo comienzan a avanzar en esas herramientas financieras.

“Creemos que este es el momento oportuno para expandir esta oportunidad de inversión única en la región de Medio Oriente”, aseguró Frederick Pye, presidente y CEO de 3iQ, en diálogo con la agencia Reuters.

JP Morgan permitiría que sus clientes inviertan en un fondo bitcoin

JPMorgan Chase se está preparando para ofrecer a ciertos clientes un fondo de bitcoin administrado activamente. La firma se convierte, de esta manera, en el último y más grande

megabanco estadounidense en adoptar las criptomonedas como una clase de activo.

Según informaron fuentes locales, el fondo bitcoin de JPMorgan podría implementarse en los próximos meses de este año. NYDIG, empresa líder en tecnología y servicios financieros dedicada a Bitcoin servirá como proveedora de custodia de JPMorgan.

El fondo de bitcoins de JPMorgan se administrará activamente, siendo una ruptura notable con la tarifa pasiva que ofrecen los incondicionales de la industria de la Cripto como Pantera Capital y Galaxy Digital, que permiten a sus mayores clientes comprar y mantener bitcoins a través de fondos sin siquiera moverlos. Galaxy y NYDIG ahora ofrecerán ahora los fondos de bitcoin a los clientes de patrimonio privado de JP Morgan.

-**La subsidiaria australiana de cerveza lager de Asahi**, Victoria Bitter, ha dado un paso hacia la sostenibilidad al permitir que los clientes ganen una pinta de cerveza a través de blockchain. Según informaron esta semana, Victoria Bitter se ha asociado con la importante empresa de energía blockchain Power Ledger para desarrollar un nuevo programa que permite a los participantes intercambiar el exceso de energía solar por pintas de cerveza. La fundadora de Power Ledger, Jemma Green, explicó que su plataforma blockchain será responsable de rastrear la cantidad de energía que los clientes alimentan a la red. Con los créditos solares



obtenidos en el programa, Victoria Bitter los reinvertirá en el programa o en los objetivos de sostenibilidad más amplios de la empresa.

-La **Autoridad de Servicios Financieros de Dubai** propuso nuevos términos regulatorios para el uso de tokens de seguridad. La propuesta permitirá que las instalaciones que intercambian tokens de seguridad tengan acceso directo a los miembros, lo que significa que las empresas podrán procesar el pago directo en tokens de seguridad de clientes potenciales.

-Varios **exchanges que operan en la India** planean comunicarse esta semana con los principales tomadores de decisiones financieras del país, incluido el ministro de Finanzas, Nirmala Sitharaman, y el banco central, para sugerir soluciones destinadas a establecer las credenciales de inversión de una clase de activos que enfrentó una fuerte resistencia regulatoria en el pasado.

FMI

"Bitcoin es una realidad y se necesita cooperar para regularlo"

Gita Gopinath, economista jefe del Fondo Monetario Internacional (FMI), se ha unido a la lista de personalidades financieras que opinan sobre bitcoin. Esta vez lo hizo durante su participación en el Foro de Nueva Economía de Bloomberg «El ascenso del dinero digital», que se realizó de manera virtual el 21 de abril de 2021.

En opinión de la ejecutiva, las criptomonedas son una realidad que no puede negarse y, por lo tanto, se necesitan acuerdos para lograr su regulación.



GAFI

Nueva regulación sobre bitcoin: KYC hasta en exchanges descentralizados

El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) formalizaría sus nuevos lineamientos sobre activos digitales y las finanzas descentralizadas (DeFi) en junio. La información la dio a conocer Dave Jevans, CEO de la firma de inteligencia blockchain, CipherTrace.

El organismo actualizó recientemente sus recomendaciones sobre cómo regular a bitcoin, al resto de las criptomonedas, las plataformas DeFi, mercados P2P, stablecoins y a los proveedores de servicios de activos digitales. Ahora estas sugerencias preliminares estarían en la recta final para su aprobación definitiva. De acuerdo con el ejecutivo, el GAFI sostendrá varias reuniones en abril para luego anunciar los lineamientos el 15 de junio, aproximadamente.

ESTADOS UNIDOS

EE.UU. presentaría un prototipo de dólar digital en el tercer trimestre del año

En colaboración con el Banco de la Reserva Federal de Boston y el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT), la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos está investigando el desarrollo de una moneda digital del banco

central (CBDC) o dólar digital. Se estima que la primera etapa del proyecto será presentada durante el tercer trimestre del año.

James Cunha, vicepresidente senior de Pagos Seguros e Investigación Fintech de la Fed de Boston, reveló la información en una entrevista, según de The Wall Street Journal. Por ahora, los esfuerzos se centran en explorar diferentes sistemas con la idea de determinar cuáles son las opciones disponibles para presentarlas a los responsables políticos, señaló el ejecutivo.

Expresidente de Bolsa de Valores califica a las criptomonedas como "secreto bien guardado"

El espacio de las «criptomonedas» es el secreto mejor guardado del mundo y quizás de la historia de los mercados financieros», sostiene Thomas Farley, expresidente de la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE, por sus siglas en inglés).

El pasado 22 de abril, Farley fue entrevistado por Andrew Ross Sorkin, copresentador de «Squawk Box» de CNBC. En dicha entrevista, el actual CEO de la empresa fintech Far Point, dejó ver su gran interés por el mundo de las criptomonedas y en particular de las finanzas descentralizadas (DeFi).

Pago de sueldos en bitcoin en localidad de Jackson

Scott Conger, alcalde de la ciudad de Jackson, localizada en Tennessee, Estados Unidos, expresó que está contemplando la idea de pagar el salario de los trabajadores del ayuntamiento en bitcoin. El funcionario escribió en su cuenta Twitter el pasado 20 de abril, «estamos explorando conversiones de nómina para nuestros empleados».

Actualmente, la ciudad de Jackson ofrece a sus trabajadores estatales la oportunidad de una compensación diferida para su jubilación en

bitcoin, debido al potencial de protección patrimonial que brinda la criptomoneda en comparación con otras formas más tradicionales de ahorro.

Mastercard y Gemini lanzarán tarjeta de crédito con recompensas en bitcoin

Gemini, el exchange de los hermanos Winklevoss, anunció que a mediados del año lanzará una tarjeta de crédito de bitcoin, con Mastercard como socio. Gemini publicó la noticia sobre esta nueva tarjeta de crédito que ofrece un programa de recompensas que paga en bitcoin y otras criptomonedas, hasta un 3% de las compras realizadas.

WebBank será el emisor de la tarjeta de Gemini y estará disponible únicamente en todo el territorio de los Estados Unidos. La tarjeta será libre de tarifa anual, con acceso desde la aplicación y atención a clientes todos los días del año. Los interesados pueden anotarse ya en la lista de espera.

Financieras presionan al Gobierno de EE.UU. para que establezca regulaciones cripto claras y precisas

La financiera estadounidense Charles Schwab Corporation anunció que lanzará una nueva plataforma cripto para sus usuarios, pero solo si el Gobierno de Joe Biden avanza hacia un marco regulatorio más preciso para el mercado cripto. Actualmente, la firma cuenta con unos 32 millones de cuentas.

En ese contexto, el ecosistema cripto norteamericano presiona cada vez a las autoridades para que trabaje en un marco regulatorio claro, a fin de permitir la previsibilidad de inversores, financieras y empresas que busquen volcarse a los activos digitales. A las críticas y sugerencias de referentes, ahora se suman las financieras que muestran su "potencial" para el mercado.

“Nos gustaría ver más claridad regulatoria. Y cuando eso suceda, debe esperar que Schwab sea un actor en ese espacio de la misma manera que lo ha sido en otras oportunidades de inversión en todo el espectro”, sostuvo el CEO de la financiera, Walt Bettinger, según citó The Street.

Las expectativas del empresario respecto al eventual ingreso de la firma en el mercado cripto son alentadoras. “Seremos altamente competitivos, disruptivos y estaremos orientados al cliente”, agregó.

De materializarse su ingreso en el mundo de las criptomonedas, Charles Schwab se unirá a la lista de financieras tradicionales en modernizar sus filas y sumar plataformas que respondan a las nuevas demandas del sistema financiero. Bank of New York Mellon, Goldman Sachs o Morgan Stanley, son los principales nombres que se destacan de este nuevo fenómeno.

No obstante, Estados Unidos dio un nuevo paso hacia la regulación cripto. La Cámara de Representantes de los Estados Unidos aprobó el último martes la Ley de Eliminación de Barreras a la Innovación (HR 1602), un proyecto presentado por Patrick McHenry, un representante republicano de Carolina del Norte. La iniciativa se destacó dentro de una batería de iniciativas aprobadas por la Cámara Baja por ser la única centrada en los marcos regulatorios para el mercado cripto.

La propuesta presentada por McHenry el mes pasado pretende establecer roles precisos de la Comisión de Bolsa y Valores (SEC) y de la Comisión de Negociación de Futuros de Productos Básicos (CFTC) en cuanto a la supervisión de las operaciones con activos digitales en el país. Además, dentro la legislación pretende determinar si los activos digitales son considerados legalmente como valores o productos básicos.

CEO cuestionó las tareas del gobierno de Biden en materia de regulación

El CEO de Kraken, Jesse Powell, aseguró que el ecosistema cripto tomó tal magnitud que su crecimiento dependerá de las regulaciones gubernamentales. Si bien Powell apuntó específicamente a la administración de Joe Biden en los Estados Unidos, su tesis podría extrapolarse a cualquiera de las grandes potencias.

Lo que ha despertado la preocupación de la industria en la potencia americana fue la reciente iniciativa de la Red de Ejecución de Delitos Financieros del Departamento del Tesoro (FinCEN); una serie de medidas improvisadas para regular la creciente adopción de un mundo que ha superado recientemente los dos billones de dólares en capitalización de mercado.

La normativa propone, entre otras cosas, requerir una verificación de identidad para los propietarios de billeteras digitales que deseen realizar operaciones en criptomonedas superiores a los tres mil dólares. “Podría haber algo de represión”, deslizó Powell en diálogo con CNBC.

“Algo así podría dañar realmente las criptomonedas y acabar con el caso de uso original, que era simplemente hacer que los servicios financieros fueran accesibles para todos”, agregó el empresario, quien acusó al gobierno estadounidense de tener “un enfoque miope” sobre la industria cripto.

Autoridades ordenan identificar y cobrar impuestos a clientes del exchange Circle

El Servicio de Impuestos (IRS) de Estados Unidos quiere saber la identidad de los inversionistas residentes de ese país que hayan comprado o intercambiado, en el exchange Circle y sus filiales, el equivalente a más de USD



20.000 en criptomonedas desde 2016 hasta 2020.

Según una circular publicada por el Departamento de Justicia, el propósito es identificar a los inversionistas que hayan intercambiado criptomonedas equivalentes a ese monto, en ese periodo, sin reportarlo a las autoridades fiscales de Estados Unidos. Así planean proceder con el cobro de los impuestos correspondientes, según las normativas del IRS.

Goldman Sachs: "El bitcoin es importante para el futuro de los sistemas financieros globales"



David Solomon, el presidente y director ejecutivo de Goldman Sachs, ha señalado que el bitcoin es importante para el futuro de los sistemas financieros globales.

Durante la celebración de una sesión de trabajo, el CEO de Goldman Sachs, ha destacado que se avanzará significativamente en las áreas de bitcoin, blockchain y digitalización del dinero. En la medida en que eso ocurra, el directivo prevé que habrá un cambio significativo en la forma en que el dinero se mueve a nivel mundial.

Funcionaria de Miami propone para pagar impuestos con bitcoins

La comisionada del condado de Miami-Dade, Danielle Cohen Higgins, presentó una propuesta para que las autoridades de la ciudad acepten criptomonedas como forma de pago de impuestos, tarifas y servicios. Mediante una resolución publicada el 15 de abril, Cohen Higgins considera que el pago de impuestos con criptomonedas «merece una evaluación» por su potencial para «ahorrar costos».

De acuerdo a lo expuesto en el documento, la iniciativa es en respuesta a la alta demanda de bitcoin y criptoactivos por parte de los ciuda-

danos y de los grandes minoristas como AT&T, Microsoft, Overstock y Home Depot, que han comenzado a aceptar criptomonedas como forma de pago.

THINK TANK FINTECH

Círculo de Legisladores de la
Nación Argentina – I.E.E.R.I

Equipo:

Dr. Marcelo Muscillo - Dirección

Lic. Ignacio Vitale - Coordinación

Nicole M. Peters Garisto - Investigación